



Universidad Nacional de Córdoba
1983/2023 - 40 AÑOS DE DEMOCRACIA

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2023-00218254- -UNC-ME#FCE

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Que el H. Consejo Directivo de la Facultad de Ciencias Económicas a través de su RHCD-2023-281-E-UNC-DEC#FCE, propone a este H. Cuerpo la designación del Esp. Martín Ernesto Quadro (Legajo N° 34.913), como representante de esta Facultad para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente prevista en el Art. 18 de la Ordenanza HCS N° 06/08 (T.O. por Resolución Rectoral 1933/2018).

Teniendo en cuenta lo aconsejado por la Comisión de Vigilancia y Reglamento en el orden 16;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Hacer lugar a lo solicitado por la Facultad de Ciencias Económicas en su RHCD-2023- 281-E-UNC-DEC#FCE y, en consecuencia, designar al Esp. Martín Ernesto QUADRO (Leg. 34.913), para integrar la Comisión Asesora de Evaluación Docente del HCS, de acuerdo a lo establecido en el artículo 18° de la OHCS 6/2008.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Facultad de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MAYO DE DOS MIL VEINTITRÉS.

